ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOCAPITAL S. A.

En la cuidad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule callejón octavo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROTOCAPITAL S.A. con la asistencia de sus accionistas, a saber, Edison Anibal Cajilema Chiluisa, como propietario de 100 acciones y 300 acciones suscritas; Luis Guillermo Cajilema Chiluisa, como propietario de 100 acciones y 300 acciones suscritas; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S.D. 1,00 cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y manifiestan su voluntad unánime de reunirse en Junta General Extraordinaria sin previa convocatoria. Actúa como presidente de la junta el señor Luis Guillermo Cajilema Chiluisa, también se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Edison Anibal Cajilema Chiluisa, quien actúa como secretario Ad-hoc de esta junta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General sobre la situación financiera - económica de la empresa.
2.- Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.
3.- Informe de comisario correspondiente al año 2012.
4.- Aprobación de la proforma presupuestaria para el año 2013.

Al tratarse el primer punto del orden del día el Sr. Edison Anibal Cajilema Chiluisa en calidad de Gerente General rinde su informe, el mismo que es puesto a consideración de los presentes, se delibera sobre el mismo y se aprueba por unanimidad.

Al tratarse en segundo punto del orden del día el gerente general presenta los estados financieros los mismos que arrojan un valor de 604.152,21 como activos totales, una perdida de (6.081,03 durante este año no se pudieron generar ingresos por arriendo del inmueble, se tuvieron que sufragar gastos por efecto de depreciación que ocasionaron la perdida. Al tratarse el tercer punto del orden del día el Sr. Jaime Artieda rinde su informe, el mismo que se pone a disposición, se delibera sobre el mismo y se aprueba por unanimidad, agradeciéndole la atención del señor comisario y su informe.

Al tratarse el cuarto punto, el señor Anibal Cajilema presenta la proforma presupuestaria para el año 2013, la misma que se discute, se delibera sobre los gastos y se aprueba por unanimidad, encargándole al señor gerente general se maneje con la diligencia adecuada el mencionado presupuesto.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las nueve horas y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

Edison Anibal Cajilema Chiluisa
Accionista - Gerente General
Secretario ad-hoc